



Roy Campos

## *Cuatro requisitos de la consulta*

*18 de septiembre de 2018*

Soy de quienes piensan que la decisión sobre dónde y cómo hacer un nuevo aeropuerto para la Ciudad de México corresponde a un equipo técnico/económico; sin embargo, parece ser que no importa lo que yo piense sino que la decisión se va a hacer de manera popular, los mexicanos elegiremos entre dos opciones que nos plantea el futuro presidente:

A) Mantener el proyecto que se está realizando en Texcoco.

B) Utilizando la infraestructura del actual aeropuerto en funcionamiento, construir pistas en el aeropuerto de Santa Lucía.

Así que más que opinar sobre cuál es para mí la mejor opción, mencionaré algunas de las condiciones para que esta consulta sea “exitosa”.

1. La campaña de información. Los mexicanos deberíamos estar bien informados de las ventajas y desventajas de las opciones que se nos presentan, considerando que el nivel promedio de estudios apenas pasa de los siete años de escolaridad; no podemos conformarnos con los debates que hasta ahora he visto y escuchado en medios, necesitamos algo más “digerible” que sintetice la decisión: Precio, peligros, daño ambiental, tiempo de realización, y no caer en excesos en el debate como “sólo los ricos lo usarán” que intenta más provocar polarización social que dar información.

2. Evitar la partidización del debate. para ello, no deberíamos ver el debate como debate político, si la opción de Santa Lucía, por ejemplo, es defendida por simpatizantes o futuros funcionarios del gobierno de López Obrador, sus simpatizantes simplificarán la decisión en “eso quiere AMLO”, y eso lo veo cuando en los debates aparecen Rioboó, o Jiménez Espriú (más cuidadoso) criticando la opción de Texcoco o desconociendo el dictamen que declaraba a Santa Lucía mala opción, creo que si esto es cierto deberíamos ver caras no comprometidas ideológicamente; lo mismo pasa con la opción de Texcoco, vemos a simpatizantes de otros partidos, a empresarios interesados o a funcionarios del actual gobierno que tomó la decisión. Quienes votaron por estos partidos pueden de la misma manera simplificar su decisión y no pensar en el más conveniente.

3. La pregunta. Muy importante, debe haber una pregunta, que sea la vinculante, se le pueden hacer al ciudadano muchas preguntas pero sólo una debe ser la vinculante, y para ello debe estar redactada con mucha claridad, sin juicios de valor, lo más corta posible, debe aprobarse por críticos y defensores de cada opción para que éste no sea un elemento de descalificación al final.

Si no se hace una pregunta, puede hacerse un “índice” como lo han hecho para selección de candidatos y que se construya sobre la opinión de distintos aspectos de las dos opciones, se puede, pero en lugar de pensar entonces en una pregunta bien hecha, debe hacerse la definición de cada una de las preguntas que entran en el índice.

4. El método o combinación de métodos. Parece que será una combinación, cada uno con ventajas y desventajas:

Encuestas. más económica y con posibilidad de “cubrir” si se hace un buen diseño estadístico, a la mayor población posible; si el tamaño de muestra es adecuado deja satisfecho a los estadísticos como a los que no saben nada de muestreo y cuestionan que con 1,000 ciudadanos se pueda medir; si se hacen por ejemplo tres encuestas distintas también puede quitarse el cuestionamiento al resultado.

Qué tipo de encuesta, lo ideal sería en viviendas para no discriminar a nadie, descartaría un método telefónico porque casi seis de cada 10 personas no tienen teléfono en su vivienda y quienes lo tienen tienden a no atender la llamada; si se hacen encuestas en redes, sólo asegurarse de que quien la haga parta de un conocimiento estadístico y no de las muchas que se ofrecen sin solidez, no pasan un examen básico de muestreo.

#### Consulta abierta

En este caso se trataría de establecer “mesas” o lugares de votación donde el ciudadano que lo desee vaya y manifieste su posición; surgen las preguntas ¿qué tan cerca? ¿basta la cabecera municipal? (que ya serían más de 2,400 municipios), lo ideal serían las secciones electorales pero ya tenemos miles de ellas; puede hacerse algo chico con regiones pero muchos mexicanos no podrían trasladarse. Si se hace bien es carísimo. Por otro lado, este método no mide a “todos”, al no ser probabilístico, sino sólo a aquellos que decidieron ir a manifestarse, que en este caso serían sólo los interesados en el tema o los movilizados por los intereses.

Poner un número telefónico o una página de Internet donde se pueda opinar, mala decisión, la posibilidad de duplicar o triplicar votos es inmensa.

#### Mezclar métodos

Efectivamente podría hacerse las dos cosas, una consulta en pocos lugares (algunos cientos) y una encuesta para afirmar que se consulta a la población, sin embargo esto funcionaría siempre y cuando ambos coincidan. ¿Qué pasa si el resultado difiere? ¿Cómo se ponderará cada uno? ¿Cuál tiene más peso?

Final. Si ya está definido que la decisión será popular y no técnica, y que para ello habrá una “campaña” por medio de debates en medios, veo un problema fuerte basado en lo que hasta ahora he visto; como toda campaña que busca apoyo popular, los debates se han centrado más en los defectos que en las virtudes, así nos hemos enterado de que si se hunde Texcoco, que los inversionistas extranjeros se enojarán si se cancela, que si las trayectorias de los aviones tienen problemas si se hace Santa Lucía, etcétera, etcétera, así que la decisión pinta para ser la de “el menos peor, ya que los dos tienen problemas”.

[rcampos@consulta.com.mx](mailto:rcampos@consulta.com.mx)

<https://www.economista.com.mx/opinion/Cuatro-requisitos-de-la-consulta-20180918-0003.html>